

HOME BUILT HOMBUILT CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresados en dólares americanos)

NOTA 1.- Información General

La Compañía **HOME BUILT HOMBUILT CÍA. LTDA.** fue constituida en la ciudad de Quito, el 17 de Abril de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Junio de 2001, con RUC 1791772768001. La misma tendrá un plazo de duración de 50 años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil.

El objeto de la Compañía es: i) El diseño y construcción de obras relacionadas con la Arquitectura, la Ingeniería Civil, Hidráulica, Eléctrica, Electrónica de Software, Ingeniería de Transporte, Petrolera, Petroquímica. ii) La Administración, Arrendamiento y compra venta de bienes inmuebles, la promoción de proyectos inmobiliarios, lotizaciones, declaratorias de propiedad horizontal, fincas vacacionales. iii) La importación, exportación, fabricación distribución y comercialización de materiales y productos de la construcción. iv) La presentación de asesoría en las siguientes áreas: Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería, Arquitectura, Electrónica y Finanzas.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la calle César Endara E8-55 y E8B, de la parroquia de Conocoto, en la ciudad de Quito – Ecuador.

NOTA 2.- Bases de presentación

a) Declaración de Cumplimiento con NIIF

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), en su versión en español de Julio de 2009, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a la NIIF para las PYMES, con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012. La adopción de la NIIF para PYMES no originó cambios en los saldos previamente reportados por la Compañía.

b) Bases de medición

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción.

c) Moneda funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso legal en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), las cifras indicadas se presentan en dólares (US\$) a menos que se indique lo contrario.

d) Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que se tiene conocimiento sobre los mismos o están presentes nuevas circunstancias.

e) Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones y el acceso a recursos financieros.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

NOTA 3.- Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente durante el presente año.

a) Efectivo y Equivalentes

Efectivo y equivalentes comprende los saldos de efectivo en caja y bancos.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen sobregiros ocasionales, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos financieros. Estas dos últimas incluyen montos de facturas pendientes de pago y pasivos con el fisco.

c) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, con base en las tasas legales vigentes.

d) Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

e) Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

24

NOTA 4.- Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía mantiene los siguientes instrumentos financieros: efectivo, cuentas y documentos por pagar y obligaciones con la administración tributaria.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La Gerencia General es la encargada de la Administración de Riesgos y de la supervisión de su cumplimiento.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de: mercado y liquidez, los cuales se describen a continuación:

a) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio, en los precios de las acciones o por impacto de otras variables financieras que están fuera de control de la Compañía.

Todos los activos y pasivos están denominados en dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no existe riesgo cambiario.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados.

b) Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

NOTA 5.- Efectivo y equivalentes al efectivo

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Caja	50,00	150,00
Sobregiros	(4.705,02)	(3.466,31)
	<u>(4.655,02)</u>	<u>(3.316,31)</u>

NOTA 6.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, corresponde a Cuentas y documentos por pagar a proveedores por US\$1,135.05 y US\$140.49, respectivamente.

2 de

NOTA 7.- Otras obligaciones corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Con la Administración tributaria	10,89	-
Con el IESS	441,87	142,99
Por beneficios de Ley a empleados	160,42	147,90
	613,18	290,89

NOTA 8.- Capital Social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social es de 1,200 acciones de valor nominal de 1 dólar cada una.

NOTA 9.- Aportes para futura capitalización

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a aportes entregados por parte de los socios de la Compañía por la suma de US\$12,820.00 y US\$4,500.00, respectivamente.

NOTA 10.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las sociedades de responsabilidad limitada transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 11.- Resultados acumulados

La Ley de Compañías del Ecuador establece que cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los socios no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que este baste para conseguir el objeto de la Compañía.

NOTA 12.- Gastos de Administración y ventas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

(véase página siguiente)

Nota 12.- Gastos de Administración y ventas (continuación)

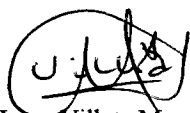
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos y salarios	8.220,00	7.937,50
Beneficios sociales	663,85	615,11
Aportes al IESS (incluye fondos de reserva)	1.683,96	1.626,06
Impuestos, contribuciones y otros	375,64	377,62
Otros gastos	-	13,00
	10.943,45	10.569,29

NOTA 13.- Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no tiene contingencias en su contra que puedan originar un efecto adverso en la situación financiera o en los resultados de sus operaciones.

NOTA 14.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y no se hayan revelado en los mismos.



Jorge Villota Montero
RUC 1705594347001